



Ref.: **AMEM**/---/vaf

Expte.: Pleno 1/2020

Trámite: Convocatoria refundida

CONVOCATORIA

Convocada, mediante Resoluciones números 4034 y 4584 de fechas 28 y 30 de enero de 2020, respectivamente, sesión ordinaria del **PLENO** del Ayuntamiento a celebrar en primera convocatoria, el **DÍA 30 DE ENERO DE 2020**, a las **NUEVE HORAS**, en las **CASAS CONSISTORIALES, plaza de Santa Ana**, y en segunda convocatoria, el día hábil siguiente y en los mismos términos de la primera, el orden del día refundido resultante es el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

A) PARTE RESOLUTORIA

SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

- (P. 1/20) Aprobación, si procede, del acta y diario de la sesión anterior:
 - Acta número 22 y diario de sesiones número 13, de la sesión ordinaria celebrada el día 27.12.2019 **Se vota.**

ÁREA DE GOBIERNO DE URBANISMO, EDIFICACIÓN Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

SERVICIO DE URBANISMO

- (P. 1/20) Establecimiento del sistema de concierto para la ejecución de la Actuación de Dotación AD-09 "Castillejos-Vergara (Barranco de Guanarteme)" del Plan General de Ordenación de Las Palmas de Gran Canaria, y aprobación definitiva de los documentos presentados con la iniciativa formulada por "Almacenes Guanarteme, S.L." como propietario único, correspondientes a los siguientes procedimientos: adjudicación de la ejecución a dicha iniciativa, y proyecto de reparcelación de la Actuación de Dotación AD-09. **Se vota.**

ÁREA DE ECONOMÍA Y HACIENDA, PRESIDENCIA Y CULTURA

ÓRGANO DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA

- (P. 1/20) Aprobación inicial del Presupuesto General del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria para el ejercicio 2020 y de sus Bases de Ejecución. **Se vota.**

ÁREA DE GOBIERNO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, RECURSOS HUMANOS, INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y DEPORTES

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS

- (P. 1/20) Aprobación, para el ejercicio 2020, de la plantilla del personal funcionario, laboral, eventual y directivo de este ayuntamiento; del personal del Tribunal Económico-Administrativo Municipal; de la plantilla del Órgano Especial de Administración del Servicio Municipal de Limpieza; del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación; del Instituto Municipal de Deportes y de la Agencia Local Gestora de la Energía de Las Palmas de Gran Canaria. **Se**

Código Seguro de verificación:NDx9SLQa4Z2hHNggjcwfCA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Adamantino Barreiro García (Secretario General del Pleno y sus Comisiones-Por sustitución)	FECHA	30/01/2020	
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	NDx9SLQa4Z2hHNggjcwfCA==	PÁGINA	1/12



NDx9SLQa4Z2hHNggjcwfCA==

vota.

5. (P. 1/20) Solicitud de reconocimiento de compatibilidad formulada por la empleada municipal doña María Ángeles Martel Martel. **Se vota.**
6. (P. 1/20) Solicitud de reconocimiento de compatibilidad formulada por el empleado municipal don Andrés Carmelo Caballero Quintana. **Se vota.**

PROPOSICIONES Y MOCIONES FORMULADAS CON CARÁCTER PREVIO A LA CONVOCATORIA DE LA SESIÓN

7. (P. 1/20) Moción que formula el Grupo Político Municipal Popular relativa a la calle Néstor de la Torre (R. E. S. Gral. núm. 55) **Se vota. Requiere mayoría absoluta.**

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

-D. José Andrés de Lorenzo-Cáceres Apolinario

8. (P. 1/20) Moción que formula el Grupo Político Municipal Popular relativa a la “Actual situación que atraviesa el rastro, así como para que cualquier decisión que afecte al mismo se consensue con los titulares de los puestos o bien con sus representantes” (R. E. S. Gral. núm. 56) **Se vota. Requiere mayoría absoluta.**

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- D.ª Carmen Santiago Heredia

9. (P. 1/20) Moción que formula el Grupo Político Municipal Popular relativa a la “Situación que atraviesan las trabajadoras de las escuelas infantiles municipales, así como la prestación del servicio por parte de la actual empresa adjudicataria” (R. E. S. Gral. núm. 81) **Se vota. Requiere mayoría absoluta.**
10. (P. 1/20) Moción que formula el Grupo Político Municipal Ciudadanos relativa a los “Barrios con encanto” (R. E. S. Gral. núm. 54) **Se vota. Requiere mayoría absoluta.**
11. (P. 1/20) Moción que formula el Grupo Político Municipal Ciudadanos relativa al “Convenio de voluntariado universitario” (R. E. S. Gral. núm. 79) **Se vota. Requiere mayoría absoluta.**
12. (P. 1/20) Moción que formula el Grupo Político Municipal Ciudadanos relativa al “Plan de Modernización y mejoras de la Policía Local” (R. E. S. Gral. núm. 86) **Se vota. Requiere mayoría absoluta.**
13. (P. 1/20) Moción que formula el Grupo Político Municipal Mixto (CC-UxGC) relativa a la “Realización de una convocatoria pública para rehabilitación de viviendas” (R. E. S. Gral. núm. 74) **Se vota. Requiere mayoría absoluta.**
14. (P. 1/20) Moción que formula el Grupo Político Municipal Mixto (CC-UxGC) relativa al “Plan plurianual de inversión en el sistema de saneamiento de Las Palmas de Gran Canaria” (R. E. S. Gral. núm. 75) **Se vota. Requiere mayoría absoluta.**

Código Seguro de verificación:NDx9SLQa4Z2hHNggjcwfCA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Adamantino Barreiro García (Secretario General del Pleno y sus Comisiones- Por sustitución)	FECHA	30/01/2020	
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	NDx9SLQa4Z2hHNggjcwfCA==	PÁGINA	2/12



NDx9SLQa4Z2hHNggjcwfCA==

15. (P. 1/20) Moción que formula el Grupo Político Municipal Mixto (CC-UxGC) relativa a “Horizonte Proa 2020” (R. E. S. Gral. núm. 76) **Se vota. Requiere mayoría absoluta.**

ASUNTOS DE URGENCIA

C) PARTE DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL DEL EJECUTIVO MUNICIPAL

1. (P. 01/20) Dar cuenta de los acuerdos adoptados por los siguientes órganos:

Alcaldía:

Decretos y resoluciones de la Alcaldía del número 56715 de 20/12/2019 al 57867 de 30/12/2019, y los emitidos desde el 2/1/2020 al 28/1/2020 números 1 al 4033.

Toma de razón de decretos organizativos dictados por el alcalde y de sus ausencias:

- Toma de razón de la ausencia del señor alcalde desde las 14:00 horas del día 17 de enero, hasta las 23:00 horas del día 19 de enero, y su sustitución por el primer teniente de alcalde, don Javier Erasmo Doreste Zamora.
- Toma de razón de la ausencia del señor alcalde desde las 13:00 horas del día 20 de enero, hasta las 18:00 horas del día 22 de enero, y su sustitución por el primer teniente de alcalde, don Javier Erasmo Doreste Zamora.
- Toma de razón de la ausencia del señor alcalde desde las 13:00 horas del día 24 de enero, hasta las 22:00 horas del mismo día, y su sustitución por el primer teniente de alcalde, don Javier Erasmo Doreste Zamora.
- Decreto del alcalde número 55448/2019, de 16 de diciembre, de sustitución de la directora general de Edificación y Actividades, del 19 de diciembre de 2019 al 8 de enero de 2020.
- Decreto del alcalde número 37/2020, de 7 de enero por el que se modifican sus Decretos números 28737/2019, de 20 de junio y 29095/2019, de 28 de junio, por el que designan titulares y suplentes de las Comisiones de Pleno y se determina su composición.
- Decreto del alcalde número 114/2020, de 9 de enero, de sustitución del concejal de gobierno del Área de Turismo, Empleo y Desarrollo Local e Igualdad, Diversidad y Solidaridad, los días 9 y 10 de enero de 2020.
- Decreto del Alcalde número 127/2020, de 9 de enero, de nombramiento de vocales del Consejo Social de la Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria.
- Decreto del alcalde número 167/2020, de 10 de enero, de revocación de nombramiento y nueva designación de vocal, en representación del Grupo Político Municipal Socialista, en la Junta Municipal de Distrito Ciudad Alta.
- Decreto del alcalde número 912/2020, de 15 de enero, de sustitución

Código Seguro de verificación:NDx9SLQa4Z2hHNqgjcwfCA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Adamantino Barreiro García (Secretario General del Pleno y sus Comisiones-Por sustitución)	FECHA	30/01/2020	
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	NDx9SLQa4Z2hHNqgjcwfCA==	PÁGINA	3/12



NDx9SLQa4Z2hHNqgjcwfCA==

del concejal de gobierno del Área de Turismo, Empleo y Desarrollo Local e Igualdad, Diversidad y Solidaridad, los días 15, 21, 22 y 23 de enero de 2020.

- Decreto del alcalde número 1170/2020, de 16 de enero, de revocación de nombramiento y nueva designación de vocal, en representación del Grupo Político Municipal Nueva Canarias, en la Junta Municipal de Distrito Centro.
- Decreto del alcalde número 1196/2020, de 16 de enero, de revocación de nombramiento y nueva designación de vocal, en representación del Grupo Político Municipal Ciudadanos, en la Junta Municipal de Distrito Isleta-Puerto-Guanarteme.
- Decreto del alcalde número 1249/2020, de 16 de enero, de sustitución de la concejala de gobierno del Área de Servicios Públicos y Carnaval, del 20 de enero (a partir de las 15:00 horas) al 23 de enero de 2020.
- Resolución del alcalde número 1250/2020, de 16 de enero, de corrección de error de su Decreto 1196/2020, de 16 de enero, de revocación de nombramiento y nueva designación de vocal, en representación del Grupo Político Municipal Ciudadanos, en la Junta Municipal de Distrito Isleta-Puerto-Guanarteme.
- Decreto del alcalde número 1265/2020, de 16 de enero, de sustitución del concejal de gobierno del Área de Movilidad, Promoción Económica y Ciudad de Mar, los días 21, 22 y 23 de enero de 2020.
- Decreto del alcalde número 3543/2020, de 25 de enero, de sustitución del concejal delegado del Área de Participación Ciudadana, del 25 al 29 de enero de 2020.
- Decreto del alcalde número 4002/2020, de 28 de enero, de modificación del decreto 3543/2020, de 23 de enero, de sustitución del concejal delegado del Área de Participación Ciudadana.
- Decreto del alcalde número 4401/2020, de 30 de enero, de sustitución de la concejala delegada del Área de Sostenibilidad Ambiental, Agricultura, Ganadería y Pesca, los días 4 (a partir de las 16:00 horas) y 5 de febrero de 2020.

Junta de Gobierno Local:

Sesiones números 54, 55, 56, 57, 58, 1 y 2 de fecha 05-12-2019, 12-12-2019, 19-12-2019, 26-12-2019, 27-12-2019, 02-01-2020 y 09-01-2020, respectivamente.

Comisiones de Pleno:

- Comisión de Pleno de Organización, Funcionamiento y Régimen General, sesión número 15 (ordinaria), de fecha 10.12.2019.
- Comisión de Pleno de Desarrollo Sostenible, sesión número 13 (ordinaria), de fecha 10.12.2019.
- Comisión de Pleno de Coordinación con otras Administraciones Públicas, sesión número 10 (ordinaria), de fecha 11.12.2019.
- Comisión de Pleno de Políticas de Igualdad, sesión número 12 (ordinaria), de fecha 11.12.2019.
- Comisión de Pleno de Gestión Económico-Financiera y Especial de

Código Seguro de verificación:NDx9SLQa4Z2hHNggjcwfCA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Adamantino Barreiro García (Secretario General del Pleno y sus Comisiones-Por sustitución)	FECHA	30/01/2020
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	NDx9SLQa4Z2hHNggjcwfCA==	PÁGINA 4/12



NDx9SLQa4Z2hHNggjcwfCA==

Cuentas, sesión número 16 (ordinaria), de fecha 11.12.2019.

- Comisión Especial de Pleno de Sugerencias y Reclamaciones sesión número 8 (ordinaria), de fecha 12.11.2019.

2. (P. 01/20) **Comparecencias**

- Solicitudes de comparecencia de formulación escrita presentadas con 15 días de antelación a la celebración de la sesión.

Grupo Político Municipal Popular

- Del señor concejal de gobierno del Área de Urbanismo, Edificación y Sostenibilidad Ambiental, don Javier Erasmo Doreste Zamora: "Reposición de viviendas en la Rehoyas-Arapiles" (R. E. S. Gral. núm. 1870)
D. Juan Francisco Santana Medina: "Plan de reposición Rehoyas-Arapiles APR-01".
- De la señora concejala de gobierno del Área de Economía y Hacienda, Presidencia y Cultura, doña Encarnación Galván González: "Bajo nivel de transparencia de la Sociedad de Promoción de la Ciudad, S.A." (R. E. S. Gral. núm. 1871)
- De la señora concejala delegada de Servicios Sociales, doña Carmen Luz Vargas Palmés: "Subvención para gastos de vivienda habitual (IBI Social)" (R. E. S. Gral. núm. 1901)

3. (P. 1/20) **Ruegos y preguntas**

3. 1. Ruegos

3.1.1. Ruegos de formulación escrita presentados con anterioridad a la elaboración del orden del día.

No se han presentado.

3.1.2. Ruegos de formulación escrita presentados con 24 horas de antelación al Pleno.

3.1.3. Ruegos de formulación oral.

3.2. Preguntas

3.2.1. Preguntas de formulación escrita presentadas con anterioridad a la elaboración del orden del día.

Grupo Político Municipal Popular

- Atención a inmigrantes en el edificio destinado a Protección Civil en el Polvorín (R. E. S. Gral. núm. 58)
- Autorización concedidas a empresas de deportes acuáticos en Las Canteras en el inicio de 2020 (R. E. S. Gral. núm. 59)
- Normativa para la autorización de actividades acuáticas de carácter profesional en las playas del municipio (R. E. S. Gral. núm. 60)
- Procedimiento para la autorización a empresas de deportes acuáticos en Las Canteras en el inicio de 2020 (R. E. S. Gral. núm. 60)

Código Seguro de verificación:NDx9SLQa4Z2hHNggjcwfCA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Adamantino Barreiro García (Secretario General del Pleno y sus Comisiones- Por sustitución)	FECHA	30/01/2020	
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	NDx9SLQa4Z2hHNggjcwfCA==	PÁGINA	5/12



NDx9SLQa4Z2hHNggjcwfCA==

núm. 61)

- Mecanismos de control del contenido de las autorizaciones a escuelas de deportes acuáticos (R. E. S. Gral. núm. 62)
- Sanciones a empresas de deportes náuticos que realizan su actividad en las playas capitalinas (R. E. S. Gral. núm. 63)
- Fechas de solicitud de ayudas, perceptor, concepto y fecha de abono relacionadas con el anuncio del abono de 300.000 euros a clubes de la ciudad (R. E. S. Gral. núm. 64)
- Fechas de solicitud de ayudas, perceptor, concepto y fecha de abono relacionadas con el anuncio del abono de 90.000 euros a deportistas individuales federados (R. E. S. Gral. núm. 65)
- Proyecto del área deportiva de la Presa de Martínón (R. E. S. Gral. núm. 66)
- Oficina del IMD en el complejo Las Palmas Golf (R. E. S. Gral. núm. 67)
- Recepción de la denominada Fábrica de Sueños (R. E. S. Gral. núm. 68)
- Licencia del taller de Megayates (R. E. S. Gral. núm. 69)
- Cierre de la calle anexa a los Aparcamientos Triana (R. E. S. Gral. núm. 70)
- Obras del parque del Estadio Insular (R. E. S. Gral. núm. 82)
- Tramo 5.1 Venegas-Luis Doreste Silva del Proyecto de la Metroguagua (R. E. S. Gral. núm. 83)
- Cantidad transferida a los 187 trabajadores despedidos del Servicio Municipal de Limpieza en concepto de indemnización legal (R. E. S. Gral. núm. 84)
- Consecuencias derivadas de las denuncias de los trabajadores despedidos del Servicio Municipal de Limpieza (R. E. S. Gral. núm. 85)

3.2.2. Preguntas de formulación escrita para su contestación oral en sesión.

Grupo Político Municipal Popular

- **Formulada por doña Josefa Luzardo Romano, portavoz de G. P. M. Popular**, relativa a “Mesa de Contratación de las Sociedades municipales” (R. E. S. Gral. núm. 71)

“¿Qué técnicos o concejales presiden cada una de las Mesas de Contratación de las Sociedades municipales?”

- **Formulada por doña Josefa Luzardo Romano, portavoz de G. P. M. Popular**, relativa a “ayudas concedidas por el Gobierno de Canarias para sufragar gastos de alquiler” (R. E. S. Gral. núm. 72)

“De las aproximadamente 4000 ayudas del periodo 2018-2019 concedidas provisionalmente por el Gobierno de Canarias para sufragar gastos de alquiler, ¿cuándo va a instar al Gobierno de Canarias a convocar las ayudas de 2020-2021?”

- **Formulada por doña Josefa Luzardo Romano, portavoz de G. P. M. Popular**, relativa a “certificaciones abonadas a Ralons por gestión del contrato de escuelas infantiles” (R. E. S. Gral. núm. 73)

“Importe de las certificaciones abonadas en 2019 por el Ayuntamiento a Ralons en concepto de gestión del contrato de

Código Seguro de verificación:NDx9SLQa4Z2hHNggjcwfCA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Adamantino Barreiro García (Secretario General del Pleno y sus Comisiones- Por sustitución)	FECHA	30/01/2020	
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	NDx9SLQa4Z2hHNggjcwfCA==	PÁGINA	6/12



NDx9SLQa4Z2hHNggjcwfCA==

escuelas infantiles”.

Grupo Político Municipal Ciudadanos

- **Formulada por doña Beatriz Correas Suárez, portavoz de G. P. M. Ciudadanos**, relativa a “expediente de Cañada Honda” (R. E. S. Gral. núm. 87)

“¿Por qué motivo no se nos ha permitido acceder al expediente del proyecto denominado “Obras de mejora de calzadas y red de alcantarillado en Cañada Honda” solicitado convenientemente el 12 de diciembre por Experta y habiendo acudido en dos ocasiones al Servicio tras dicha solicitud con la negativa a verlo en ambas ocasiones, hecho que nos ha obligado a presentar denuncia ante el Comisionado de Transparencia?”.

- **Formulada por doña Beatriz Correas Suárez, portavoz de G. P. M. Ciudadanos**, relativa a “Servicio de Limpieza” (R. E. S. Gral. núm. 88)

“¿Cuál es la política de contratación del Servicio de Limpieza?”.

- **Formulada por doña Beatriz Correas Suárez, portavoz de G. P. M. Ciudadanos**, relativa a “parques certificados con calidad Q-Plus” (R. E. S. Gral. núm. 89)

“El contrato de mantenimiento de Parques y Jardines en vigor desde enero de 2018 incluye la mejora de ‘Certificación de Calidad Q-Plus’ para 10 parques.

¿Qué parques han sido certificados con calidad Q-Plus hasta la fecha y cuáles están en proceso de obtener dicha certificación y en qué fase se encuentran?”.

Grupo Político Municipal Mixto CC-UxGC

- **Formulada por don Francisco Candil González, portavoz de G. P. M. Mixto CC-UxGC**, relativa a “Expediente del Plan LP2030” (R. E. S. Gral. núm. 108)

“Con fecha 23 de enero recibimos respuesta a solicitud realizada para acceder al expediente del Plan LP2030. La respuesta fue “por el momento no se ha iniciado trámite alguno sobre el citado expediente”. Posteriormente, en el Consejo Social de la Ciudad celebrado el 27 de enero, se comunica que se estaba trabajando en dicho Plan LP2030. ¿En qué situación se encuentra el expediente del Plan LP 2030?”.

- **Formulada por don Francisco Candil González, portavoz de G. P. M. Mixto CC-UxGC**, relativa a “Cantidad presupuestaria Cáritas” (R. E. S. Gral. núm. 109)

“¿Por qué no se ha destinado a Cáritas la cantidad presupuestaria de 40.120,66 euros más que se habían comprometido a incluir en el presupuesto 2020?”

- **Formulada por don Francisco Candil González, portavoz de G. P. M. Mixto CC-UxGC**, relativa a “Porcentaje de ejecución presupuestos participativos de 2018 y de 2019” (R. E. S. Gral. núm. 114)

“¿Qué porcentaje de ejecución presenta los presupuestos participativos de 2018 y de 2019 a día de hoy?”

3.2.3. Preguntas de formulación escrita presentadas con 24 horas de antelación al Pleno.

Código Seguro de verificación:NDx9SLQa4Z2hHNqgjcwfCA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Adamantino Barreiro García (Secretario General del Pleno y sus Comisiones-Por sustitución)	FECHA	30/01/2020	
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	NDx9SLQa4Z2hHNqgjcwfCA==	PÁGINA	7/12



NDx9SLQa4Z2hHNqgjcwfCA==

Grupo Político Municipal Mixto CC-UxGC

- Expedientes que ha gestionado este Ayuntamiento de la Prestación Canaria de Inserción (R. E. S. Gral. núm. 110)
- Peatonalización de las calles Ruiz de Alda y Rafael Almeida (R. E. S. Gral. núm. 111)
- Personal encargado Prestación Canaria de Inserción (R. E. S. Gral. núm. 112)
- Plazo medio Expedientes Prestación Canaria e Inserción (R. E. S. Gral. núm. 113)
- Trabajadores gestión de la Prestación Canaria de Inserción (R. E. S. Gral. núm. 115)
- Tiempo de respuesta peticiones Prestación Canaria de Inserción (R. E. S. Gral. núm. 117).

3.2.4. Preguntas de formulación escrita pendientes de sesiones anteriores:

Sesión 26.7.2019

Grupo Político Municipal Popular

- Causas de la inundación de diversos locales en la Avda. José Mesa y López, (R. E. S. Gral. núm. 1125)

Sesión 27.9.2019

Grupo Político Municipal Mixto: CC-UxGC

- Sentencia 143 trabajadores del Servicio Municipal de Limpieza (R. E. S. Gral. núm. 1449)
- Proyecto de desdoblamiento del colector de Casa Ayala (R. E. S. Gral. núm. 1451)
- Referéndum espacio nudista en la playa de Las Canteras (R. E. S. Gral. núm. 1453)
- Restricción del tráfico (R. E. S. Gral. núm. 1454)

Sesión 25.10.2019

Grupo Político Municipal Popular

- Abogada del Área de Igualdad (R. E. S. Gral. núm. 1565)
- Paso de peatones en Paseo de Chil (R. E. S. Gral. núm. 1575)

Sesión 29.11.2019

Grupo Político Municipal Popular

- Informe aforamientos de tráfico en la calle Néstor de la Torre (R. E. S. Gral. núm. 1739)
- Actuaciones para dar cumplimiento a la moción aprobada sobre restricción de vehículos pesados en la calle Buenos Aires (R. E. S. Gral. núm. 1740)
- Usuarios del asistente de movilidad, ALE (R. E. S. Gral. núm. 1741)

Código Seguro de verificación:NDx9SLQa4Z2hHNggjcwfCA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Adamantino Barreiro García (Secretario General del Pleno y sus Comisiones- Por sustitución)	FECHA	30/01/2020	
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	NDx9SLQa4Z2hHNggjcwfCA==	PÁGINA	8/12



NDx9SLQa4Z2hHNggjcwfCA==

Sesión 27.12.2019

Grupo Político Municipal Popular

- Mercado Central (R. E. S. Gral. núm. 1878)
- Convocatoria del IBI Social (R. E. S. Gral. núm. 1879)
- Tipología de la calle Luis Morote y medidas para la calle Tomás Miller (R. E. S. Gral. núm. 1880)
- Personas que pernoctan en la calle (R. E. S. Gral. núm. 1882)
- Implantación de los Taxi-Guagua (R. E. S. Gral. núm. 1883)
- Medidas para reducir el tránsito de vehículos pesados en la calle Buenos Aires (R. E. S. Gral. núm. 1885)
- Facultades sancionadoras de los Agentes de Movilidad (R. E. S. Gral. núm. 1886)
- Syticleta (R. E. S. Gral. núm. 1897)
- Pasarela Onda Atlántica (R. E. S. Gral. núm. 1911)
- Personal del Servicio Municipal de Cultura (R. E. S. Gral. núm. 1914)
- Alternativa a la Unidad de Trabajo Social del Polígono Cruz de Piedra (R. E. S. Gral. núm. 1916)

3.2.5. Preguntas de formulación oral.

3.2.6. Preguntas de formulación oral pendientes de sesiones anteriores:

Sesión 26.7.2019

Grupo Político Municipal Popular

- Dirigida al señor alcalde (Hidalgo Macario): Comedores en el mes de agosto. ¿Piensa tomar medidas para dar a conocer, sobre todo a las familias, de si los comedores para estar atendidos en el mes de agosto van a estar abiertos o no?

Sesión 27.9.2019

Grupo Político Municipal Popular

- Dirigida al señor concejal de gobierno del Área de Movilidad, Promoción Económica y Ciudad de Mar (Ramírez Hermoso): Respuesta inmediata con respecto a accidentes en arterias principales de la ciudad. ¿Cómo se está funcionando actualmente en el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria con respecto a los accidentes que puede haber en las arterias principales de la ciudad y la respuesta inmediata que tiene que garantizar el Ayuntamiento?

Sesión 25.10.2019

Grupo Político Municipal Mixto: CC-UxGC

- Dirigida al señor concejal delegado del Área de Seguridad y Emergencias (Íñiguez Ollero): Carrera Night Run ¿Cómo se va a cubrir esta carrera con relación a los efectivos policiales, teniendo en cuenta que no se están apuntando los policías locales suficientes?
- Dirigida al señor concejal delegado del Área de Seguridad y

FIRMADO POR	Adamantino Barreiro García (Secretario General del Pleno y sus Comisiones- Por sustitución)	FECHA	30/01/2020	
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	NDx9SLQa4Z2hHNggjcwfCA==	PÁGINA	9/12



Emergencias (Íñiguez Ollero): Entrada de Policías Locales en la academia. ¿Podría explicar los motivos por los que los 68 nuevos agentes de la Policía Local no han entrado aún en la academia?

Sesión 29.11.2019

Grupo Político Municipal Mixto: CC-UxGC

- **Dirigida al señor concejal de gobierno del Área de Administración Pública, Recursos Humanos, Innovación Tecnológica y Deportes (Regidor Arenales):** Abono horas extras diciembre 2018 y enero 2019 del personal que colaboró en procesos selectivos del Servicio de Limpieza. ¿Cuándo van a ser abonadas dichas horas extras?

Grupo Político Municipal Ciudadanos

- **Dirigida al señor concejal delegado del Área de Seguridad y Emergencias (Íñiguez Ollero):** Planes de seguridad y emergencias de Cabalgata de Carnaval y “Las Palmas Night Run”. ¿Nos podría explicar cómo los planes de seguridad y emergencias que le hemos solicitado de la Cabalgata de Carnaval y “Las Palmas Night Run”, por el Experta, no se encuentran en su concejalía?
- **Dirigida al señor alcalde (Hidalgo Macario):** Inteligencia Azul. ¿Se están cumpliendo los plazos de ejecución en la temporalización de la entrega de los once tramos que se habían proyectado? ¿Cuál es el plan estratégico que se va a llevar a cabo con esa información?

Grupo Político Municipal Popular

- **Dirigida al señor concejal de gobierno del Área de Movilidad, Promoción Económica y Ciudad de Mar (Ramírez Hermoso):** Apertura parking San Bernardo. ¿Se compromete usted al cien por cien, hoy, aquí y ahora, a que el parking abrirá el próximo 20 de diciembre, como ustedes pasaron en esta nota (en referencia a la documentación que muestra) a todos los comerciantes?
- **Dirigida a la señora concejala delegada del Área de Servicios Sociales (Vargas Palmés):** Abono de subvenciones a las entidades sociales. ¿Cuándo está previsto que se les abone la cantidad necesaria que tenían que haber tenido hace bastante tiempo para desarrollar sus proyectos?

Sesión 27.12.2019

Grupo Político Municipal Mixto: CC-UxGC

- **Dirigida a la señora concejala de gobierno del Área de Servicios Públicos y Carnaval (Medina Montenegro):** Celebración de Jornadas del Carnaval y mejora del acceso y creación de un auditorio en el Manuel Lois. ¿Cuándo conoceremos las fechas en que se llevarán a cabo dichas actuaciones?
- **Dirigida a la señora concejala de gobierno del Área de Servicios Públicos y Carnaval (Medina Montenegro):** Trabajadores contratados en el Servicio Municipal de Limpieza. ¿Cuándo se van a abonar las cantidades adeudadas a los 138 trabajadores reincorporados tras la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Canarias y qué estrategia se va a seguir para atender a las posibles denuncias de los trabajadores contratados en julio de 2019?

Código Seguro de verificación:NDx9SLQa4Z2hHNqgjcwfCA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Adamantino Barreiro García (Secretario General del Pleno y sus Comisiones-Por sustitución)	FECHA	30/01/2020	
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	NDx9SLQa4Z2hHNqgjcwfCA==	PÁGINA	10/12



NDx9SLQa4Z2hHNqgjcwfCA==

- Dirigida a la señora concejala de gobierno del Área de Economía y Hacienda, Presidencia y Cultura (Galván González): Índice de transparencia de la Sociedad de Promoción de Las Palmas de Gran Canaria. ¿Qué actuaciones se tienen previstas desde la Sociedad de Promoción de Las Palmas de Gran Canaria para mejorar los datos de transparencia?

Grupo Político Municipal Ciudadanos

- Dirigida al señor concejal de gobierno del Área de Turismo, Empleo y Desarrollo Local e Igualdad, Diversidad y Solidaridad (Quevedo Iturbe): Campañas de dinamización de las zonas comerciales abiertas. ¿Qué cantidad económica se ha destinado a dinamizar cada una de las zonas comerciales abiertas y en función de qué criterios?
- Dirigida al señor concejal de gobierno del Área de Urbanismo, Edificación y Sostenibilidad Ambiental (Doreste Zamora): Obras de canalización y saneamiento en Cañada Honda. ¿El Ayuntamiento recepcionó a través de Geursa dichas obras? En caso afirmativo, ¿por qué no está finalizado el trabajo que debería hacer Emalsa una vez recepcionada la obra?
- Dirigida al señor concejal de gobierno del Área de Urbanismo, Edificación y Sostenibilidad Ambiental (Doreste Zamora): Proyecto DUSI. ¿Quién lo coordina actualmente? ¿Qué proyecto, enmarcado en la estrategia DUSI, se ha ejecutado por un millón de euros?

Grupo Político Municipal Popular

- Dirigida al señor concejal de gobierno del Área de Turismo, Empleo y Desarrollo Local e Igualdad, Diversidad y Solidaridad (Quevedo Iturbe): Belén de Arena de Las Canteras. ¿Qué cantidad se ha pagado a día de hoy en relación con dicho belén?
- Dirigida al señor concejal delegado del Área de Salud Pública y Protección Animal (Zamorano Arantegui): Presencia de ratas y ratones en el barrio de La Isleta. ¿Qué programación de trabajo tiene su área en relación con esta situación?

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- **D. Juan Tomás Perdomo Moreno:** Contaminación del Confital-Alcantarillado. Istmo de Guanarteme-Taller de Megayates.
- **D.ª María Dolores Medina González:** Situación personal despedido del Servicio Municipal de Limpieza.

Régimen de Recursos

Lo que se le notifica a usted a los efectos procedentes, significándole que, contra el citado acto expreso, que es definitivo en vía administrativa, podrá interponer en el plazo de DOS MESES, contados desde el día siguiente al de la recepción de su notificación, RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Las Palmas que por reparto corresponda, a tenor de lo establecido en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en concordancia con el artículo 123.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

No obstante, *con carácter potestativo y previo* al recurso contencioso-administrativo, señalado en el párrafo anterior, contra el acto expreso que se le notifica, podrá usted interponer

Código Seguro de verificación:NDx9SLQa4Z2hHNggjcwfCA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Adamantino Barreiro García (Secretario General del Pleno y sus Comisiones- Por sustitución)	FECHA	30/01/2020	
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	NDx9SLQa4Z2hHNggjcwfCA==	PÁGINA	11/12



NDx9SLQa4Z2hHNggjcwfCA==

RECURSO DE REPOSICIÓN, ante el mismo órgano que lo ha dictado, en el plazo de **UN MES**, que se contará desde el día siguiente al de la fecha de la recepción de la presente notificación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 124.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

A tenor del apartado 2 del artículo 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el plazo máximo para dictar y notificar la resolución del recurso será de **UN MES**; transcurrido dicho plazo sin haberse notificado resolución expresa, de conformidad con el artículo 24.1, párrafo tercero, de la ley referida, se producirá silencio administrativo desestimatorio, y podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de **SEIS MESES**, computados a partir del día siguiente a aquel en el que el recurso potestativo de reposición debe entenderse desestimado por silencio administrativo.

Todo ello sin perjuicio de cualquier otra acción o recurso que estime oportuno interponer para la mejor defensa de sus derechos.

Cúrese la presente convocatoria a los señores concejales miembros de la Corporación, con indicación de que los expedientes de la sesión convocada se encuentran a su disposición en la Secretaría General, de conformidad y a los efectos del artículo 19.1 del Reglamento del Pleno y de las Comisiones del Pleno.

Las Palmas de Gran Canaria, fecha y firma electrónicas.

LA SECRETARIA GENERAL DEL PLENO
(P. S. artículo 15 del R. D. 128/2018, de 16 de marzo)
EL VICESECRETARIO GENERAL DEL PLENO



Adamantino Barreiro García

A LOS SRES. / SRAS. CONCEJALES/AS

Código Seguro de verificación:NDx9SLQa4Z2hHNqgjcwfCA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Adamantino Barreiro García (Secretario General del Pleno y sus Comisiones-Por sustitución)	FECHA	30/01/2020	
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	NDx9SLQa4Z2hHNqgjcwfCA==	PÁGINA	12/12



NDx9SLQa4Z2hHNqgjcwfCA==